ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	**653 - 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y reincorporación; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: **REINTEGRACIÓN** **Municipio: Orito** Activos: 5 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 5 **Municipio: Valle del Guamuez** Activos: 6 PPR Inactivos: 1 PPR-E Total atendidos: 5 PPR **Municipio: San Miguel** Activos: 9 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 9 PPR **Municipio: Altos de Sucumbíos - Empalme** Activos: 4 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 4 PPR **Traslados:** Entrantes: PPR Coda No 0074-10, 0163-17, 0271-18 y 0362-14 Salientes: PPR Coda No 0509-16, 056-12, 1662-06 y PPRE Coda No 05-000585 **REINCORPORACIÓN** **Municipio: San Miguel** Activos: 9 PR Total atendidos: 9 PR **Municipio: Orito** Activos: 2 PR Total atendidos: 2 PR **Municipio: Puerto Asís** Activos: 1 PR Total atendidos: 1 PR Durante este periodo las atenciones se realizaron de manera telefónica y virtual teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional en el decreto 1168 de 2020, en el cual se establecen las medidas de asilamiento selectivo con distanciamiento social responsable, y a las disposiciones de la ARN de conformidad al protocolo de bio-seguridad Se realizó la convocatoria a PPR, PR y PPR-E por medio virtuales como llamadas, mensajes de texto y WhatsApp logrando de esta manera la atención del 94.4% de la población asignada (No se logró el contacto con la PPR-E 1195-06 quien se encuentra INACTIVO, se realizó la búsqueda por medio de familiares y amigos sin resultado alguno y de La PPR 0145-17 quien se encuentra viviendo en zona rural y con quien no se ha logrado establecer contacto). Se realizaron asesorías individuales y familiares propias de cada plan de trabajo y Hojas de Ruta según cada proceso, se llevaron a cabo actividades de socialización de Decretos y orientaciones para acceso a servicios de salud de las PPR, PPR-E, PR y sus familiares, se recalca la importancia de permanecer siempre en contacto con el profesional.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: **Número de encuestas de habitabilidad aplicadas:** Para este periodo de tiempo no se realizaron encuestas de habitabilidad **Número de encuestas de empleabilidad aplicadas**: 7 a los PPR CODA No 0008-11, 0087-15, 0441-12, 0447-13, 0515-16, 0676-13 y 0856-12 **Número de censos de familia actualizados:** Para este periodo de tiempo no se realizaron actualizaciones censos de familia **Número de registros de ubicación actualizados:** 12, a los PPR CODA No 0050-17, 0082-11, 0087-15, 0122-13, 0181-17, 0446-18, 0509-16, 0676-13, 0856-12, 29-00442, 32-00138 y PR Código 60-07649 **Número de Registros Nacionales de Reincorporación -RNR- aplicados:** No se tienen pendiente PR por aplicación de RNR En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio, se realizaron las siguientes actividades, presentando además el estado de cada una de ellas: **BIE-PDN- 29282**: Visita ISUN 4, Se encuentra estable y en funcionamiento **BIE-PDN-30396:** Visita ISUN 3, Se encuentra estable y en funcionamiento **BIE-PDN-29278:** Visita ISUN 4, Se encuentra estable y en funcionamiento La aplicación de las ISUN y los demás instrumentos de caracterización durante el presente periodo se realizó de manera telefónica, teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional en el decreto 1168 de 2020, en el cual se establecen las medidas de asilamiento selectivo con distanciamiento social responsable, y a las disposiciones de la ARN de conformidad al protocolo de bio-seguridad Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: **Número de personas culminadas objeto:** 15 PDC **Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica:** Todas las encuestas fueron aplicadas en el periodo anterior **Número de encuestas de hábitat aplicadas:** Todas las encuestas fueron aplicadas en el periodo anterior

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	**653 - 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: **Número de planes de trabajo en elaboración:** 8 PDT en elaboración, de estos los PdT de las PPR CODA No 0676-13 debe ejecutarse en el mes de Octubre, PPR coda No 0040-13, 0515-16 y 0447-13 deben ejecutarse en el mes de Noviembre, PPR y PPR coda No 0332-15, 0271-18 y 0362-14 y 0163-17 deben ejecutarse en el mes de Diciembre **Número de planes de trabajo en ejecución:** 14 planes PdT de las PPR CODA No 0181-17, 0792-17, 0024-14, 29-00442, 0087-15, 0145-17, 0269-15, 27-00265, 0907-11, 0432-15, 0446-18, 0082-11, 0050-17 y 0001-17 **Número de planes de trabajo Evaluados:** 1 PdT, PPR-E No 1195-06 se encuentra evaluado por cambio situacional (Inactivo). **Número de planes de trabajo Finaliza Ciclo del PdT:** 1 PdT, PPR CODA No 0074-10 **Número de planes de trabajo Finalizados:** 1 PdT, PPR CODA No 0008-11 se encuentra finalizado por Terminación de Ruta **Total planes de trabajo**: 25 PdT
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron de manera telefónica o virtual teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional en el decreto 1168 de 2020, en el cual se establecen las medidas de asilamiento selectivo con distanciamiento social responsable, y a las disposiciones de la ARN de conformidad al protocolo de bio-seguridad **Total de planes de trabajo en ejecución:** 14 PdT de estos PdT todos poseen acuerdos para el presente periodo para un total de 29 acuerdos del mes de Agosto los cuales serán cargados en SIR antes de los primeros cinco días hábiles del mes de Octubre. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL:** 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Plan de vida en el marco de la legalidad **PRODUCTIVA:** 5 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Comprensión y fortalecimiento del modelo de negocio, Educación Financiera y Reconocimiento de Servicios y/o productos financieros **FAMILIAR**: 9 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Imaginarios, creencias y significados familiares, Roles familiares de hombres y mujeres, Estrategias de prevención de VIF, Pautas de crianza y Derechos y deberes familiares. **HABITAT:** 4 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 75%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Estrategias de planeación financiera. **SALUD:** 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Promoción, Prevención y Atención General en Salud **EDUCATIVA:** Durante este periodo no se trabajaron en esta dimensión. **CIUDADANÍA:** 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 83%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de conocimiento de su situación jurídica, Participación En Acciones De Servicio Social y Derechos, Deberes Y Ejercicio Ciudadano **SEGURIDAD:** 6 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 83.3%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Fortalecimiento de Entornos Protectores, identificación del riesgo y prevención del riesgo en el entorno e individual Además de estos acuerdos establecidos en PdT se realizaron actividades como: **ATEV_899:** Aplicada a toda la población de Reincorporación **ATEV_0754**: Aplicada a toda la población de Reintegración **ATEV_1724:** Aplicada a toda la población de Justicia y Paz **SOCDEC-COVID19:** En este priodo se aplico a las PPR Coda No 0122-13, 29-00442, 0001-17 y 0447-13
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: **Número de personas sin Servicio Social realizado**: 11 PPR con CODA No 0001-17, 0181-17, 0792-17, 0676-13, 0446-18, 0025-14, 0050-17, 0432-15, 0163-17, 0271-18 y 0362-14. **Personas desarrollando servicio social:** En el presente periodo no hay PPR vinculados a servicio social, se realizó asesoría con el fin de que cada PPR se concientice de la importancia de realizar estas acciones comunitarias. **Gestiones de corresponsabilidad realizadas:** Durante este periodo se realizó acercamiento vía telefónica con la Alcaldía en el municipio de Orito (Secretaria de Salud) se logró los traslados de salud de las PPR Coda 0040-13 y su núcleo familiar

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	**653 - 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: **Número de planes de negocio formulados:** Se formulo el PRE-PP-32157, el cual se encuentra en la línea productivas de los servicios (Almacén Manquillo) beneficiando a 1 PR Código 60-13054 y su núcleo familiar. La documentación generada fue enviada al Orientador productivo para la revisión y aprobación por la Mesa de Reintegración Económica. Se realizo la entrega en fisico a la Orientadora de Ruta de las siguienets carpetas las cuales se encuentran listas para ser radicadas: BIE-PDN-31347 PPR CODA 0332-15 BIE-PDN-31500 PPR CODA 0676-13 BIE-PDN-31658 PPR CODA 0050-17 - 0001-17 **Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo:** Se cuenta actualmente con 1 PPR vinculado formalmente en el área de la construcción, los 23 PPR restantes, 18 se encuentran laborando informalmente en el área de los servicios, agricultura, construcción entre otros y 5 se encuentran sin empleo. De las 12 PR asignados se encuentran laborando de forma informal en el área de la agricultura y los servicios
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el tercer trimestre y cuarto trimestre; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: **Número de personas postuladas a culminar durante el 4 trimestre:** 2 PPR ya se encuentran postulados para culminación: **PPR CODA No 0008-11:** PPR ya se encuentra Postulado en SIR **PPR CODA No 0082-11:** PPR se encuentra en proceso de revisión y cierres **NOTA:** Los PPR Coda No 32-00138, 0122-13, 0441-12, 0042-13 y 0185-08 culminaron exitosamente su Ruta en el presente mes con Acto Administrativo del 04 de septiembre de 2020
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se interactúa semanalmente , con el enlace operativo regional de la estrategia mambrú con el objetivo de realizar seguimiento a las acciones realizadas para la implementación de la estrategia, dicha información se compartió con el grupo de WhatsApp del equipo ARN ,se solicitó al enlace de comunicaciones del GT ,orientar al EOR sobre unas piezas audiovisuales que debe crear el EOR para entregar al operador para el evento de cierre de la estrategia ,se solicitó al EOR mantener comunicación con el enlace de comunicaciones del GT con el fin de evaluar las acciones para el cierre de la estrategia Mambrú, revisar avance de los compromisos y despejar dudas y socializar avances para la entrega de la dotación.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo reportado por este informe se participó de las siguientes actividades: 04/09/2020: Sexta Jornada Reinducción (Alineación Institucional) 2020 - ARN. Liderada por William Ricardo Crespo Moreno Articulación Territorial (Anexo 1). 08/09/2020 Socialización de la resolución 1279 Medidas transitorias Reincorporación. Liderada por Coordinador GT. (Anexo 2). 10/09/2020 Socialización Instructivos de terminación de beneficios- reintegración Carlos Fernando Pineda Cáceres. (Anexo 3). 10/09/2020 Reunión Enlaces Actividad de Conversatorios Guillermo Andres Rosillo Cardona (Anexo 4) 10/09/2020 Sensibilización Prevención Contagio COVID-19 Harold Andres Arenas Osorio (Anexo 5) 10/09/2020 Contexto Estratégico. Liderada por Orientador y asesora de Ruta (Anexo 6). 11/09/2020 Quinta Jornada De Entrenamiento Y Reentrenamiento Del Pre JYP. Liderada por Miguel Jose Mendoza Fernandez (Anexo 7). 18/09/2020 Diligenciamiento FUID 2020. Liderada por Seneyda Rocio Mutumbajoy Territorial (Anexo 8). 21/09/2020 Concertación de Metas. Liderada por Milena Rocio Liñán (Anexo 9). 21/09/2020 Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés. Liderada por Nelly Catalina de los Ángeles Galvis Medina (Anexo 10). 21/09/2020 Pausa Activa. Liderada por Luis Fernando Lopez Bedoya (Anexo 11). 22/09/2020 Espacio para aclarar dudas frete a la Resolución 1282. liderada por Maribel Moreno Sosa. (Anexo 12). 28/09/2020: Reunión de equipo, liderada por el Coordinador del Punto de Atención, con el desarrollo de los siguientes temas: -(Anexo 13). -Socialización del tablero de control - Socialización de proyecto jóvenes líderes por la paz. - Socialización Colpensiones - Orientaciones entrega documental 29/09/2020: Reunión de equipo, liderada por el Coordinador del Punto de Atención, con el desarrollo de los siguientes temas: (Anexo 14). -Revisión Libretas Militares - Socialización Resolución 1282 - Inicio Modelo Maestro itinerante - Taller BIODANZA - Actividad de Integración equipo ARN Putumayo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	**653 - 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: -informe de actividades del periodo dirigido a la asesora de ruta -Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al Coordinador del Punto de Atención, las Asesoras de Ruta y Orientadora. -Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. -Cronograma de actividades dirigido a la Asesora de Ruta -Listado censal dirigido al Profesional de Salud. -Reporte de inasistencias dirigido a la Asesora de Ruta y a la Profesional de Seguimiento -Reporte privados de la Libertad dirigido al Jurídico
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: **Cargue de acuerdos de plan de trabajo:** Se realizó seguimiento y cargue en ARPA de 35 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo en ejecución en el mes de Agosto Número de resúmenes de acuerdos cargados: En este periodo de tiempo no se realizaron resúmenes de acuerdos De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: **No de planillas a Actividades del Beneficio de Asistencia Psicosocial entregadas:** 15 planillas **No de Planillas de Actividades De Acompañamiento De Reincorporación entregadas:** 10 planillas **Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas:** 3 planillas **Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas:** 1 planillas **Número de ISUN aplicadas entregadas:** 3 visita ISUN **Reporte de inasistencias:** 1 Reporte
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Así como también la participación de las diferentes Pausas activas lideradas por la ARL Positiva, Taller BIODANZA y Actividad de Integración equipo ARN Putumayo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

YULIANA GIRON GRAJALES

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"